



Ayuntamiento de San Fernando

San Fernando

SAN FERNANDO, LA CIUDAD PARLAMENTARIA



Fachada Casa de Comedias, hoy Real Teatro de las Cortes, según el 18 de septiembre de 1812 las Cortes Extraordinarias y Extraordinarias. En agosto de 1808, las Cortes extraordinarias de Cádiz trasladaron su sede a San Fernando y en 1810, en 2011 el Rey Don Juan Carlos I le concedió el título de Real y en 2010 las Cortes Extraordinarias y Extraordinarias para el Congreso de los Diputados.

Durante la conocida como Guerra de la Independencia, conforme las tropas napoleónicas fueron ocupando territorios españoles, la Junta Suprema Central retrocedió hasta refugiarse en la Isla de León, disolviéndose el 29 de enero de 1810, y creando la Regencia. San Fernando fue entonces la capital de la España no ocupada.

El día 9 de febrero de 1810, la Isla de León se vio sometida por las tropas napoleónicas al bloqueo militar con el frente más extenso y de mayor duración (dos años y medio) de toda la contienda. En este ambiente bélico y de anseos de libertad que, en la Casa de Comedias de La Isla (Hoy Real Teatro de Las Cortes), nació el Parlamentarismo moderno en España.

El 24 de septiembre de 1810 se reunieron los Diputados de las Cortes Generales y Extraordinarias de la Villa de la Real Isla de León. De inmediato se inició una respetuosa labor legislativa que aprobó y decretó principios absolutamente relevantes para las libertades y los derechos humanos como la Soberanía Nacional, la Igualdad de los Españoles de la Península y de América, la Libertad de Imprenta, la División de Poderes, la Inviolabilidad de los Diputados y la elaboración de una Constitución, con lo que se sentaron las bases del Parlamentarismo y del Constitucionalismo modernos y, con el decreto de Libertad de Imprenta, se adelantó ciento cuarenta años el art. 19 de la Declaración de Derechos Humanos.



Las Cortes Extraordinarias y Extraordinarias reunidas en la Isla de León el 24 de septiembre de 1810, según el 18 de septiembre de 1812 las Cortes Extraordinarias y Extraordinarias. En agosto de 1808, las Cortes extraordinarias de Cádiz trasladaron su sede a San Fernando y en 1810, en 2011 el Rey Don Juan Carlos I le concedió el título de Real y en 2010 las Cortes Extraordinarias y Extraordinarias para el Congreso de los Diputados.



Magistral Palacio del Ayuntamiento. De estilo neoclásico, la construcción se prolongó por espacio de cinco años, lo que puede verse en los diferentes niveles de la fachada y especialmente en el pórtico, que conserva una decoración barroca de estilo andaluz. Se debe a la obra del arquitecto Juan de Villanueva. Fue inaugurado el 24 de septiembre de 1810 por el primer Ayuntamiento de San Fernando. En junio de 1913 se trasladó al primer Tribunal Supremo de la Historia de España.

Durante la estancia de las Cortes en La Isla se cimentó el fin del Antiguo Régimen y se inició la revolución liberal de España, que tuvo una amplia proyección en Europa durante buena parte del siglo XIX, y un marcado carácter americanista. Primero porque es el primer parlamento en la historia de la Humanidad que contó con la presencia de diputados de la antigua metrópoli –la Península– y las antiguas colonias –América; segundo porque estableció, mediante el decreto de 16 de octubre de 1810, la igualdad de derechos de los españoles de ambos hemisferios: tercero porque se trató con profusión la cuestión de la autonomía americana y cuarto porque el 9 de febrero de 1811 se aprobó por amplia mayoría la igualdad de representatividad de los españoles de la Península, América y Asia. Sin duda las Cortes de la Isla inauguradas el 24 de septiembre de 1810, pueden ser denominadas, con toda propiedad, Cortes Hispánicas.

En junio de 1913, aprobada la Constitución de 1812, se constituyó en San Fernando, en el edificio del Ayuntamiento, el primer Tribunal Supremo de la Historia de España y en octubre del mismo año las Cortes, regresan a la Isla de León y se concede el título de ciudad con la nueva denominación de San Fernando.

San Fernando es miembro de la Comisión Nacional y del Consorcio para la celebración del Bicentenario de la Constitución de 1812. La localidad cuenta, asimismo, con la Comisión Local para el Bicentenario 1810-2010.



El gobierno de las Diputadas el 24 de septiembre de 1810 en la Isla de León. San Fernando fue la sede de las Cortes Extraordinarias y Extraordinarias. En agosto de 1808, las Cortes extraordinarias de Cádiz trasladaron su sede a San Fernando y en 1810, en 2011 el Rey Don Juan Carlos I le concedió el título de Real y en 2010 las Cortes Extraordinarias y Extraordinarias para el Congreso de los Diputados.



Monumento a las Cortes de Cádiz

Cádiz, gran escenario para XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en el 2012, asimismo será Capital Iberoamericana de la Cultura y sede del Congreso Iberoamericano de Cultura, entre otros eventos. La ciudad está acometiendo importantes reformas y mejoras en infraestructuras para recibir a la Cumbre de Jefes de Estado y a todos aquellos que quieran compartir este evento.



El Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812 trabaja para que, entre el 19 de marzo y el 12 de octubre de 2012, las ciudades de Cádiz y San Fernando sean centros neurálgicos del constitucionalismo democrático en el mundo y se conviertan en el epicentro cultural y artístico de España e Iberoamérica.

Las funciones del Consorcio son las de recuperar—rehabilitar, restaurar, documentar o investigar—los elementos del patrimonio arquitectónico, histórico-artístico o artístico vinculados a las Cortes constituyentes y a la Constitución de Cádiz; la puesta en valor, difusión y divulgación de la herencia histórica vinculada a La Pepa.

Cádiz

CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812

la fepa
2012
Constitución Española

1812 2012
CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812

La Nación española es libre e independiente, y no es, ni puede ser, patrimonio de ninguna familia ni persona.

Artículo 2



Las Cortes son la reunión de todos los diputados que representan a la Nación, nombrados por los ciudadanos en la forma que se dirá. La base para la representación nacional es la misma en ambos hemisferios.

Artículos 27 y 28

La Constitución de 1812 proclamó que los españoles de los dos hemisferios ya no eran súbditos sino ciudadanos, ciudadanos libres e iguales en derechos y deberes. Dejaba atrás así la filosofía del Antiguo Régimen y ponía la libertad y la soberanía popular en el vértice de todo el edificio constitucional.



Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión ó aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes.

Artículo 371



Quinto de Salvador Vilella de la inauguración de la Constitución de 1812 en la Plaza de San Felipe de Chile.

Cádiz 18 de mayo de 1812. Firmado entre otros: José Joaquín Díaz, diputado por Navarra; José Bernabé O'Donnell, diputado por Cuba; José Miguel Cortés Álvarez, diputado por Sevilla; José María Lacort, diputado por el Reino de Aragón; José Joaquín Cortés y Sotillo, diputado por Zamora; Francisco Osorio, diputado por Cantabria; José Antonio López de Velasco, diputado por Salamanca; José María Cortés, diputado por Madrid; Francisco de Montevideo y Ceballos, diputado por San Sebastián; Domingo O'Donnell O'Donnell, diputado por Guaymas; Francisco Fernández Rodríguez, diputado por Nueva España; José Antonio de Cárdenas, diputado por Mérida; Antonio de Zulueta, diputado por Montevideo; Antonio Latorre, diputado por Vizcaya; Antonio de Almagro, diputado por el Reino de Valencia; Manuel Martínez, diputado por Córdoba; Nicolás Pizarro, diputado por Puerto Rico; José Manuel Díaz, diputado por la provincia de B. Navarra; José M^o Díaz, diputado por Nueva España; Marcos Rodríguez, diputado por Nueva España; Manuel Meléndez, diputado por San Juan; Antonio Domínguez, diputado por Nueva España; Manuel de los Ríos, diputado por México; Francisco López, diputado por Madrid; Antonio de los Ríos, diputado por Córdoba; Joaquín Fernández de Lugo, diputado por Chile; José Antonio, diputado por el Reino del Perú; Francisco de Paula, diputado por Navarra; El conde de Tolosa, diputado por el Reino de Aragón; Manuel Muñoz y Puelles, diputado por Chile; Plácido de Cienfuegos, diputado por Sevilla; José de Hualde, diputado por Puerto Rico; Manuel de Sotillo, diputado por Orense; José María Quintana de Torres, diputado por Nueva España; José Antonio Rosendo, diputado por el Perú. Artículo 204



Plano de José María Lacort. Firmado por El Nuevo Reino de Granada.



La Constitución Española de 1812 fue promulgada en el Obispo de San Felipe. Se le conoció con la celebración de la festividad de San José, de ahí el sobrenombre de La Pepa. Esta ley se convirtió en todo un mito democrático que influyó en la redacción de varias constituciones europeas y que repercutió en los fundamentos constitucionales de la mayoría de los Estados americanos tras su independencia.

Constitución

CONSTITUCIÓN: 1812

La Pepa
2012

Constitución Española

1812 2012
CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812



Sello conmemorativo

El sello tiene un valor facial de 2,49 euros y entró en circulación el día 7 de abril, con una tirada de 320.000 ejemplares. Su diseño recoge una representación de la unión de los pueblos americanos y el logotipo creado en España para la celebración del Bicentenario, basado en el colibrí de las banderas iberoamericanas como símbolo al impulso de todos los países implicados en este proceso. Está impreso en huicograbiado, en papel estucado, engomado y fosforescente. Tiene un tamaño de 13 3/4 horizontal y 13 1/4 vertical, un formato de 40,9 x 28,8 mm (horizontal) y una presentación de 25 efectos por pliego.



Correos y América

La empresa postal pública española tiene una larga tradición de colaboración con los servicios postales iberoamericanos, a través de la UPAEP (Unión Postal de las Américas, España y Portugal), que tiene como objetivo el desarrollo y la modernización de los servicios postales, facilitando el intercambio de experiencias y la implementación de proyectos de cooperación entre los países miembros.

En 1989, los Estados de la organización empezaron a emitir la serie Bandas América (UPAEP) con un tema en común, para difundir la cultura, el folclore y la naturaleza que identifica a cada región, siempre bajo la premisa de la integración y el respeto a la individualidad de los pueblos y costumbres de los Estados integrantes.

El sello presentado hoy en homenaje al Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas es un ejemplo más de la estrecha vinculación entre Correos y los operadores postales de los países iberoamericanos.



Centenario

SELLO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL BICENTENARIO

El día 12 de abril, en Madrid, se emitió el sello de la Comisión Nacional del Bicentenario de España de Conmemoración de los Bicentenarios en un acto presidido por el Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laguarda, y el Director de Política de Correos, José Luis Fernández Reyero. Se celebró en el Salón de Embajadoras del Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

A este sello le seguirá otro que se emitirá en el mes de octubre de 2010. El Grupo Bicentenario decidió la emisión de un sello postal coordinado bajo el lema "Libres y Unidos" y con su logo conmemorativo de los Bicentenarios de los países miembros del Grupo.

"Esta página Web aspira a ser un lugar de encuentros, junto a tantos otros, donde se perciba y refleje el acompañamiento institucional español a proyectos concretos generados en América y en España, que tendrán como meta ese tan necesario conocimiento mutuo, como mejor alianza para luchar por una mejor educación, más innovación y mayor desarrollo sostenible ante un futuro problemático".

www.bicentenarios.gob.es

Felipe González Márquez
 Presidente del Parlamento para la conmemoración
 de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas
 Iberoamericanas

España asumió el compromiso de acompañar y colaborar con los nuevos países Iberoamericanos que integran el Grupo Bicentenario en la conmemoración de los Bicentenarios de sus respectivas independencias, desde el respeto y el reconocimiento de que los protagonistas de las conmemoraciones son las Naciones y los pueblos de América Latina.

Se trata de unas Conmemoraciones que le son propias a los países de la región, en las que España ha querido estar presente no sólo por razones históricas, sino también por razones culturales, lingüísticas, económicas y políticas, derivadas de los acucios lazos entre España y América Latina.

El 11 de mayo de 2009 se procedió al lanzamiento de las conmemoraciones del Bicentenario en un acto presidido por Sus Majestades los Reyes. El Acto contó con tres mesas de trabajo en torno a temas políticos, culturales y económicos, en las que tomaron parte representantes Iberoamericanos y españoles de alto nivel. Ha sido, sin duda, el acto de mayor presencia institucional celebrado en Madrid desde el ingreso de España en la UE y sirvió para marcar, por parte de España, el inicio de su papel de acompañamiento en las diferentes conmemoraciones.



Reino Unido, "Reconocimiento al Mundo" del Año (Bicentenario del 11 de mayo de 2009). José Antonio, Madrid. Presidente José Antonio, Sus Majestades Felipe González, Miguel Ángel Moratín, José Manuel García, Sus Reyes Felipe y Letizia. Felipe González.



El Rey D. Juan Carlos I

La motivación y el interés de España en colaborar y acompañar en la celebración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas parten de dos datos de plena actualidad:

La importante cifra de inmigrantes de diversos países americanos en España y de las numerosas comunidades españolas en los países de América Latina. La presencia de comunidades hispanas en Estados Unidos de América que siguen vinculadas con firmeza a sus raíces culturales, y a su peculiar modo de entender la vida.

El Gobierno español, con espíritu de colaboración y acompañamiento, consideró conveniente crear una Comisión Nacional para conmemorar los procesos de Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas cuyos precedentes peninsulares de su emancipación fueron:

El traslado de la Corte portuguesa a Brasil, en el año 1807. La revuelta del pueblo de Madrid, el 2 de mayo de 1808, contra las tropas de Napoleón, y la puesta en marcha de un proceso constituyente. Bonaire a través de las Juntas, y en concreto, de la Junta. Soberanía Central, reunida en Sevilla, en el año 1809.



La Vicepresidenta Primera del Gobierno, D^{ña} Teresa Fernández de la Rúa y D. Miguel Ángel Moratín, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.



SE-AAA-RI, Los Principes de Asturias del Gobierno, D^{ña} Teresa Fernández de la Rúa y D. Miguel Ángel Moratín, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.



D. Joaquín Almunia, D. Miguel Ángel Moratín, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García, Secretario General de la O.S.A. y D^{ña} Susana Martínez-Camacho, Ministra de Asuntos Exteriores de la U.E.



El primer vicepresidente, D. Luis Alberto Moreno, Presidente del Comité Bicentenario de la O.S.A. y D^{ña} Susana Martínez-Camacho, Ministra de Asuntos Exteriores de la U.E.

Bicentenario



LOGOTIPO Y PÁGINA WEB

A finales del mes de abril de 2009 se aprobó definitivamente el logo de la Comisión Nacional del Bicentenario de España.

Las ideas fundamentales que inspiran a la Comisión Nacional de España para los Bicentenarios se reflejan en dicho logo. Estos conceptos son entre otros: compromiso, cultura común y cooperación. Por este motivo se ha utilizado un código cromático derivado de los colores de todas las banderas Iberoamericanas como referencia explícita al empuje común de todos nuestros países en estas conmemoraciones.

RIBEI Red Iberoamericana de Estudios Internacionales

Fundación Carolina

Real Instituto Elcano



Reunión preparatoria de la RIBEI. Madrid, abril de 2010



Desfile de los presidentes de RIBEI: Rosalía Casanueva Toranzo (D), Tello Argenteiro y el Embajador Carlos Vergara, DORIS, México

El 12 de abril de 2010 se celebró en Madrid la reunión preparatoria de la constitución de la RIBEI, durante la cual se puso de manifiesto el entusiasmo y colaboración activa de muchos centros iberoamericanos que la han hecho surgir. La reunión constitutiva se celebrará en Buenos Aires en otoño del 2010.

Además, y en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea, el 13 de abril se celebró en la sede del Instituto Cervantes un Foro Eurolatinoamericano de Centros de Análisis, organizado por la Secretaría de Estado para Iberoamérica y la Fundación Carolina, con la colaboración del Real Instituto Elcano.



Reunión del Foro de Centros de Estudios Iberoamericanos. Instituto Cervantes, Madrid, 13 de abril de 2010



Apertura del Foro de Centros de Estudios Iberoamericanos. El Presidente del Real Instituto Elcano, Gabriel Salazar Navarro, la Directora de la Fundación Carolina, Dª Rosa Corales, el Embajador de España en Argentina, el Secretario de Estado para Iberoamérica y de Cooperación, D. José Pablo de Guzmán, la Directora del Instituto Cervantes, Dª Carmen Calvo y

FORO EURO LATINO AMERICANO DE CENTROS DE ANÁLISIS



Instituto Cervantes

las americas

LA RIBEI Y EL FORO EUROLATINOAMERICANO DE CENTROS DE ANÁLISIS

El proyecto de la gran Red Iberoamericana de centros de estudios (RIBEI), impulsado inicialmente por el Real Instituto Elcano y la Fundación Carolina, tiene como objetivo establecer una red estable y permanente de centros de estudios internacionales que dedican especial atención al área iberoamericana. La Red surge vinculada a las Comemoraciones del Bicentenario de las Independencias y apunta por el estudio del presente y el futuro en una línea claramente prospectiva, vinculando a centros afines de Europa y América. Las instituciones que la integran pondrán en común recursos humanos y materiales para desarrollar con mayor eficacia su misión de análisis, reflexión y debate.



El Mapa de la Acción Exterior de España en América Latina es una herramienta de información y consulta, desarrollada por la Fundación Carolina, para:

- Conocer el alcance y las características de la acción exterior española en América Latina.
- Mejorar la calidad, coherencia, complementariedad y sinergia de las actuaciones en la región.
- Dar visibilidad social, tanto en España como en América Latina, a esas actuaciones.
- Propiciar espacios de intercambio y diálogo, así como la creación de redes entre los diferentes actores.
- Ofrecer claves para la reflexión y la planificación estratégica, así como para la convergencia de actores con presencia en la región.



En la actualidad el Mapa de la Acción Exterior de España contiene los datos de los principales proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo, en los años 2005, 2006 y 2007, ha sido declarado proyecto de interés por la Comisión Nacional para los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas. Se puede consultar en la página web: www.mapaaccionexterior.org

Distribución de la becas ofertadas por la Fundación Carolina en 2010

Postgrado	1092 becas
Formación Permanente	255 becas
Doctorado y estancias cortas	348 becas
Becas Institucionales	53 becas

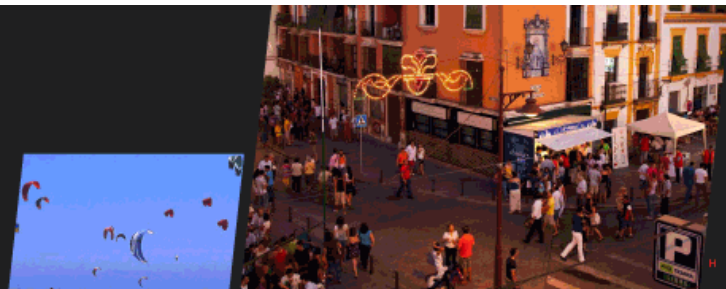


La Fundación Carolina se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

Por su naturaleza, mandato y funciones la Fundación Carolina es una institución única en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

FUNDACIÓN CAROLINA: MAPA DE ACCIÓN EXTERIOR

Carolina



La religión católica ha sido la predominante en España a lo largo de la historia. Así pues, es significativo y trascendente el papel festivo que desempeñan en algunas ciudades como Granada, Sevilla, Málaga o Valladolid entre otras. Las festividades religiosas de ámbito público que destacan son aquellas relacionadas con la Pasión de Cristo (como las semanas santas de Granada, Málaga, Sevilla o Valladolid) y la Pascua, especialmente el Pentecostés y el Corpus Christi. También las romerías, como la de El Rocío en Huelva, o las cabalgatas de los Reyes Magos, como la de Sevilla, que tiene su origen en 1518.

Estas celebraciones y tradiciones más populares identifican dentro de España también a los diferentes pueblos que la conforman. Bailes tradicionales: la muñeira en Galicia, el sursesu en el País Vasco, la sardana en Cataluña; fiestas musicales como la tamborrada de San Sebastián, que se celebra desde el siglo XIX y que comienza con la taida de la bandera que da paso a todo un día de música con tambores y bandas recorriendo todas las calles de la ciudad hasta que se arita de nuevo la bandera; o simplemente concentraciones como los castells (castillos), torres humanas de varios pisos de altura especialmente arraigadas en las comarcas catalanas.

La música más actual o las corrientes virtuales más innovadoras también tienen su espacio en eventos como el Festival Internacional de Benicàssim, el Sónar de Barcelona o las grandes cumbres de Internet, como la que se celebra cada año en Valencia. Pero sí hay una fiesta tradicional en España que alimenta la mayor parte de los Mipicos por los que se identifica lo español en otras tierras: esa es la fiesta de los toros, un espectáculo en el que una persona, ya sea a pie o a caballo, se enfrenta en una plaza a un toro bravo. El origen de las corridas de toros en su sentido moderno (su práctica data de muy antiguo) se sitúa en la segunda mitad del siglo XVII.

Otra de las fiestas más conocidas son los encierros de serfeminas, parte fundamental de la fiesta española. Los mozos corren por las calles guiando una manada de toros hasta la plaza Monumental de Pamplona.

- A. Un castillo, tradición típica de muchas comarcas catalanas
- B. Exhibición de música tradicional
- C. Un grupo musical frente a un monumento tradicional, Jón, Aragón
- D. Corrida de toros
- E. Corrida de San Isidro
- F. Toros bravos por la calle, Cataluña de Pamplona en serfeminas
- G. Los pamploneses corren el Pícho de tel en la plaza de los serfeminas
- H. Un castillo en el barrio de Triana de Sevilla



España
expone

Sociedad Estatal
para
Exposiciones
Internacionales



CULTURA

FIESTAS TRADICIONALES

La diversidad cultural es una de las características de España. El paso de los diferentes pueblos que han habitado España ha dejado tras de sí un sinnúmero de celebraciones arraigadas en la cultura. Las diferentes regiones que conforman España han tomado muchas de ellas como señas de identidad.



- A La ruina de Alarcón, en Castilla, comenzó en la Edad Moderna una importante actividad constructora.
- B Este templo, conocido como el templo de la Virgen, es un ejemplo de la arquitectura barroca en Madrid.
- C La Alhambra, ciudad palatina andalusí, muestra un ejemplo de la arquitectura islámica en España.
- D La plaza de España, en Sevilla, es un ejemplo de la arquitectura barroca en España.
- E La Sagrada Família, obra de Antoni Gaudí, es un ejemplo de la arquitectura modernista en Barcelona.
- F El Palacio de Carlos III, en el Parque del Buen Retiro de Madrid, es un ejemplo de la arquitectura neoclásica en España.
- G El acueducto de Segovia, con más de 2000 años de antigüedad, es un ejemplo de la ingeniería romana en España.



Las ciudades españolas, dejando aparte la contribución de Roma, comenzaron a urbanizarse en el siglo XIV. A su traslado en damero se añadió una cierta sectorización de usos; estructura que se mantuvo hasta la Edad Moderna. Tras el descubrimiento de América, esta urbanización se aplicó a las nuevas ciudades que se construyeron en las Indias Occidentales españolas y tuvo una gran repercusión en el urbanismo del resto de América.

España, un país con casi 47 millones de habitantes y una densidad de población de 91,13 hab./km², menor que la mayoría de países de Europa Occidental; es, sin embargo, el quinto país más poblado de Europa. Con una superficie total de 504.645 km² (cinco veces menor que Argentina y cuatro veces menor que México) tiene una distribución demográfica muy irregular a lo largo del territorio.



España
expone

Sociedad Estatal
para
Exposiciones
Internacionales



Cultura

CIUDADES

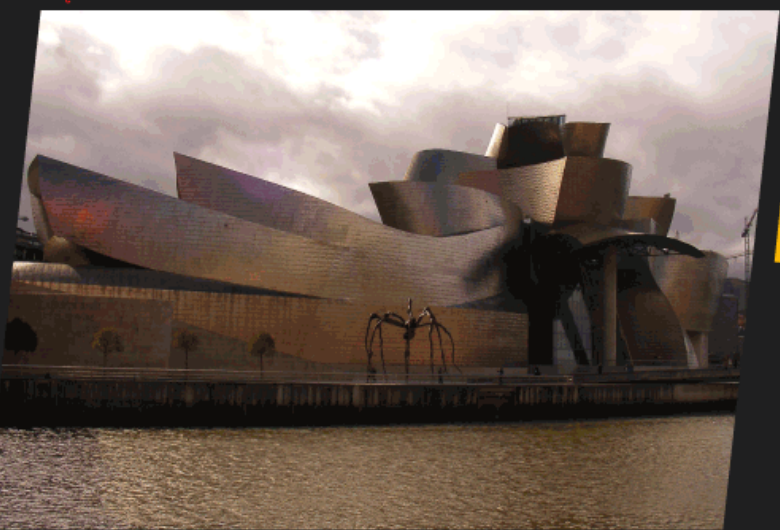


Cultura



España expone SOCIEDAD ESPAÑOL PARA FOMENTAR LAS INFRAESTRUCTURAS

- A. Pabellón de España en la Exposición Universal Shanghai 2010, Susana Tapia
- B. Pabellón de España, Valencia 2008
- C. Museo Magnum en Los Ángeles, José O. Galay
- D. Pabellón de España en la Exposición Internacional Zaragoza 2008, Francisco Mangado
- E. Museo de Arte de Valencia de Madrid
- F. Pabellón de España en la Exposición Universal Aizu 2005, Alejandro Zaera



España es un país por el que, a lo largo de la historia, han pasado múltiples civilizaciones; un lugar en el que la mezcla de etnias y culturas ha dejado una huella profunda que perdura hasta hoy en día. Así, la arquitectura española se nutre de multitud de influencias y manifestaciones.

Los romanos dejaron en Hispania algunos de sus monumentos más impresionantes y la llegada de los visigodos, suevos y vándalos supuso el aporte de técnicas constructivas más sutiles de vinculación religiosa. Los ocho siglos de invasión musulmana trajeron consigo una revolución total, también en la arquitectura, y dejaron obras de extraordinaria importancia, como las ciudades de Córdoba y Granada.

El barroco español se caracterizó por el exuberante churriguero, cuyas obras más importantes se desarrollaron en el Imperio español americano, principalmente misionales, catedrales y arquitectura pública. El estilo colonial, que se mantuvo durante siglos, aún tiene una gran influencia en México, Centroamérica y los países del Pacífico sudamericano.

En la actualidad, España ha experimentado una verdadera revolución técnica dentro de la arquitectura contemporánea y arquitectos españoles como Rafael Moneo, Santiago Calatrava y Ricardo Bofill se han convertido en referentes internacionales.

Por la relevancia artística de muchas de las estructuras arquitectónicas, España posee el segundo mayor número de lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

ARQUITECTURA

Cultura

DISEÑO CONTEMPORÁNEO

El diseño es una de las disciplinas emergentes de la creatividad española actual. Con un amplio bagaje cultural artístico y una rica artesanía, la revolución industrial supuso un buen trampolín para la irrupción del diseño industrial y gráfico a principios del siglo XX. Desde entonces, con el modernismo puntero de Gaudí, España ha participado en todos los "frentes" del diseño: el funcionalismo, el organicismo, el postmodernismo, el minimalismo, hasta llegar a la deconstrucción y el neodeconstructivismo actual. A principios del siglo XXI España está presente en la vanguardia del diseño mundial con relevantes figuras que ofrecen una visión mediterránea, apasionada, irónica y narrativa, respecto a la cultura material de todo cuanto nos rodea.



- A Lámpara de Indagafío, Mariano Perera
- B Sillero Piro, María José
- C Sillero de Gudi, César Tomé
- D Sillero Lázaro, Roberto Gil
- E Sillero de Gudi, César Tomé
- F Sillero de Gudi, César Tomé
- G Lámpara de Gudi, César Tomé
- H Sillero de Gudi, César Tomé



Seis de las doce variedades de uva más conocidas en el mundo son de origen español: Albrén, Garnacha, Cariñena, Monastrell, Bobal y Tempranillo.

España es el país con mayor extensión de viñedo del mundo.

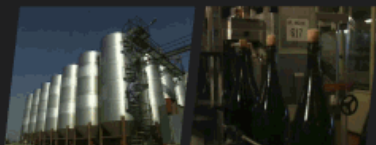
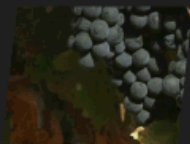


La región vinícola más famosa de España es la Ribera y sigue siendo hoy en día el buque insignia de la industria española del vino. Principalmente se cultivan en esta región las variedades Tempranillo y Garnacha.

Como de la Rioja, se encuentra Navarra que ahora algunos de los vinos de más éxito de España, gracias a nuevos métodos de elaboración y la introducción de nuevos vitídeos tanto autóctonos como foráneos.

La región del Penedés en Cataluña posee una gran variedad de climas. Hay zonas cálidas apropiadas a variedades blancas como Monastrell o Tempranillo, y blancas como Macabeo. Otras zonas les van bien a variedades de climas fríos como la Chardonnay. Cataluña es la región que inmediatamente se identifica con el Cava, vino espumoso español, producido por el método tradicional de una segunda fermentación en la misma botella que más tarde sale a la venta.

La Ribera del Duero, es una de las regiones vinícolas más antiguas de España y sede de atención de una gran cantidad de nuevas inversiones. A 800 metros sobre el nivel del mar, disfruta de días cálidos y noches frías, y produce vinos intensos a base de uva Tempranillo.



La muestra de los botijos españoles más prestigiosos en la tradición foral.

En el sur del país, las condiciones cálidas de Sevilla y Málaga, permiten la elaboración de vinos de aperitivo y postres así como los moscateles más tradicionales de la península. En Jerez, se produce el vino generoso más famoso de España y posiblemente del mundo.

Por otro lado, hay que mencionar también a la región de Valdepeñas, sede de algunos de los mejores y más decididos productores de vino.

En cuanto al vino blanco, una región a señalar es Rueda, donde el intercambio con productores extranjeros han hecho que esta zona se convierta en el lugar esencial para el desarrollo del potencial de uvas autóctonas y variedades foráneas.

En la costa occidental del norte, en la fría región de las Rías Bajas, se cultiva la variedad de Alvarinho, una de las más apreciadas del mundo.



ICEX INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERNO

En España se cultiva la vid al menos desde el año 800 a.C. y, desde la llegada de los romanos, el vino ha tenido una presencia continua en el estilo de vida de los españoles.

De la misma forma que las regiones costeras crearon una cocina propia basada en las variedades de pescado que capturaban en las proximidades y en las verduras propias de cada una de ellas, desarrollaron a su vez sus propios tipos de vinos.

VINOS DE ESPAÑA

monstr

energía eólica

España es la *segunda* productora de energía eólica del mundo, con un crecimiento anual de más del 30%.

España es la *segunda* productora de energía eólica del mundo.

ICEX
INSTITUTO
ESPANOL
DE COOPERACION
ECONOMICA

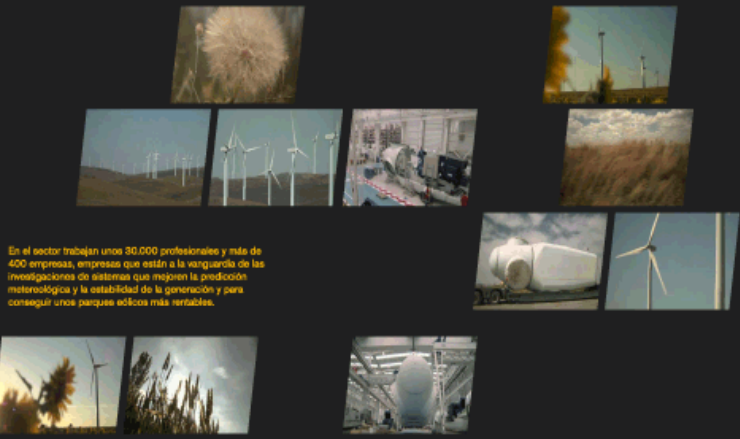
La energía eólica es una fuente de electricidad limpia, inagotable y universal.

El viento que recorre la superficie del planeta contiene más de quince veces la energía que consume el mundo entero.

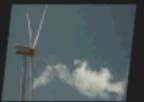
Es una fuente de electricidad que respeta el Medio Ambiente y promueve el desarrollo de la economía y la autonomía energética.

España desde hace tiempo invierte en las energías renovables, decidida en convertirse en una alternativa real para lograr dos objetivos fundamentales: la independencia energética y el cumplimiento del protocolo de Kyoto.

ENERGÍA EÓLICA



En el sector trabajan unos 30.000 profesionales y más de 400 empresas, empresas que están a la vanguardia de las investigaciones de sistemas que mejoren la producción meteorológica y la estabilidad de la generación y para conseguir unos parques eólicos más rentables.



El mundo de la energía solar

España es la segunda productora europea de energía solar.

La energía solar española supone más del 30% del mercado europeo.

El sol es la fuente de energía que ha hecho posible la vida, y ahora más que nunca, hace posible el futuro.

ICEX

ASISTENTE
ECONÓMICO
EXTRANJERO

Tardamos un año en dar la vuelta al sol, y en ese tiempo nuestro planeta recibe de su luz una energía 400 mil veces mayor que la que consumimos, una luz que seguirá brillando así seis mil millones de años más.

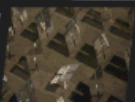
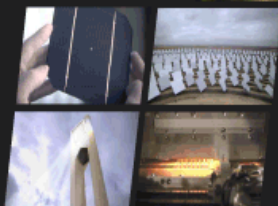
En España hace tiempo que aprovechamos la fuerza de nuestro sol, una fuente de energía limpia, silenciosa e inagotable.

ENERGÍA SOLAR

Es un recurso abundante en un país que apuesta firmemente por las energías alternativas y que es líder en consumo de recursos renovables gracias a una tecnología que los hace cada vez más rentables y eficientes. España es un país comprometido con la seguridad energética y la seguridad medioambiental.

Por eso, es ya la segunda productora europea de energía solar. La energía solar española representa más del 30% del mercado europeo. En este sector trabajan más de 800 empresas y unos 100 mil profesionales.

La energía solar ofrece soluciones para calentar (energía solar térmica), para depurar (química solar) y para alumbrar (energía solar fotovoltaica). Con la producción eléctrica comercial se puede llevar la energía solar a todos los lugares.



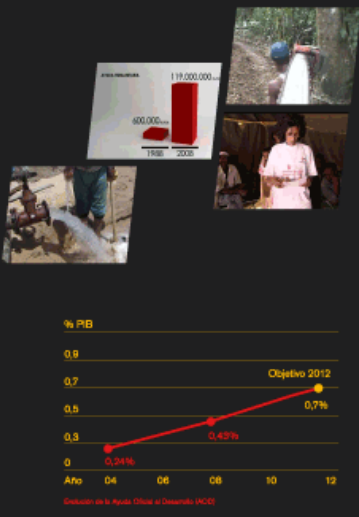
20 años de cooperación

20 AÑOS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA



Conseguir un desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza, la construcción activa de la paz y el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía global constituyen un objetivo común para la cooperación española y para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organismo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación que gestiona y coordina el presupuesto público del Gobierno español destinado a la cooperación para el desarrollo.

La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son el principal referente de la política española de cooperación internacional.



La AECID en el mundo

La estructura exterior de la AECID está compuesta por 44 oficinas Técnicas de Cooperación (OTC), 17 Centros Culturales y 6 Centros de Formación, situados en los países socios con los que la AECID tiene una relación más intensa en cooperación. Son unidades adscritas organizativamente a las Embajadas que, funcionalmente, dependen de la AECID, a la que corresponde su dotación presupuestaria.

Prioridades de la cooperación española

El Plan Director 2008-2012 establece las siguientes prioridades horizontales y transversales:

- Inclusión Social y lucha contra la pobreza
- Promoción de los Derechos Humanos y gobernabilidad democrática
- Género en Desarrollo
- Sostenibilidad Medioambiental
- Respeto a la Diversidad Cultural



Fines de la AECID

Contribuir a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo.
 Impulsar el desarrollo humano sostenible, potenciando las propias capacidades de los países socios.
 Contribuir a la paz, la libertad y la seguridad humana, promoviendo el respeto a los derechos humanos y el desarrollo.
 Promover la cohesión social a través del fomento y el impulso de las políticas públicas relacionadas con el buen gobierno en los países en desarrollo.
 Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aprobados en la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas en 2000.
 Potenciar la igualdad de género, a través de actuaciones sectoriales y transversales en los programas y proyectos de cooperación y la promoción de políticas medioambientales.
 Potenciar la acción humanitaria, abarcando tanto la prevención como la atención en situaciones de emergencia y reconstrucción.
 Sensibilizar y educar para el desarrollo, tanto en España como en los países socios.
 Impulsar el papel de la cultura y el conocimiento en el desarrollo, prestando especial atención al fomento del respeto a la diversidad cultural.

Acción para el agua



El Fondo del Agua

Los países más necesitados de América Latina: Bolivia, Haití, Honduras y Nicaragua, absorben un 45% de los recursos del Fondo en 2009.

El Fondo del Agua financia con el 100% del costo de los programas respectivos.

Otros países denominados de la Asociación Anpella y Focafasta como: Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Colombia, reciben un 45% del volumen total de recursos y hasta un 80% de la cofinanciación. El 10% restante se distribuye entre los llamados Países de Renta Media: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay, con un límite del 50% de cofinanciación.

La Cooperación española hasta diciembre de 2009 ha desembolsado 800 millones de dólares, habiendo comprometido 900 millones de dólares en contribuciones locales y préstamos del BID.

Los programas financiados por el Fondo del Agua de la Cooperación española en 2009 beneficiaron a 6 millones de personas y su contribución para lograr la Meta 10 del Milenio representa un 20% en abastecimiento de agua y un 12% en saneamiento total.

El Fondo del Agua propicia la reforma y modernización del sector del agua potable y saneamiento básico por importe de 180 millones de euros, de los cuales 70 millones de euros fueron desembolsados en 2009. Además, a través de la ventana multilateral del Fondo se aprobaron dos programas con el BID para zonas rurales y ciudades marginadas de Haití por valor de 20 millones de euros.

Tras el terremoto de 12 de enero, el Fondo ha contribuido de forma directa a abastecer de agua potable y servicios de saneamiento básico a los afectados. Pasa a disposición de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DINEPA) 5 millones de dólares y envió 15 toneladas de suministros, así como el apoyo de técnicos y gestores. El Fondo está realizando programas de reconstrucción del agua potable y saneamiento en Puerto Príncipe con una aportación de 35 millones de dólares.

FONDO DEL AGUA

Creado por España en 2008, es una prioridad de la Cooperación española, llegando a ser el programa emblemático de la misma. Está orientado inicialmente hacia países latinoamericanos necesitados de mejorar su estructura de agua y saneamiento.

Favorece programas que se articulan en forma de Propuesta País. Así lo han hecho hasta ahora Haití, Nicaragua y Colombia.

Los programas se centran en zonas rurales y periurbanas.